

Somos lo que publicamos

El papel de la educación mediática en la prevención del acoso entre iguales

Cristina Pulido, Juan F. Plaza, Javier Lozano e Isabel López

Abstract: Universidad Loyola Andalucía

En los últimos años el fenómeno social del ciberacoso entre iguales se ha situado en la agenda prioritaria de retos educomunicativos. El objetivo de esta comunicación es presentar por un lado los datos significativos de este problema social, y por otro plantear cual debe ser el papel de la educación mediática en la prevención de este fenómeno. En la tradición educomunicativa contamos con grandes experiencias en lectura crítica de los contenidos de los medios de comunicación masivos. Pero en la actualidad los y las menores no son meros receptores, sino son generadores de contenidos multimedia diariamente. Esta realidad no va acompañada de espacios educativos de reflexión crítica sobre los propios contenidos que publican. Especialmente respecto los contenidos relacionados con las burlas, insultos, vídeos que suben para humillar a alguna compañera o compañero. Por tanto, planteamos como línea dentro del campo de la educación mediática promover su creatividad en la creación de contenidos multimedia de éxito libres de violencia.

Palabras clave: educación mediática, ciberacoso, producción multimedia, lectura crítica

Uno de los retos actuales dentro del campo educomunicativo es precisamente formar a las y los menores en la creación de contenidos multimedia creativos y libres de violencia. Los datos de las últimas investigaciones nos indican como está creciendo el ciberacoso entre iguales mediante el uso de tecnologías. En el estudio internacional liderado por Microsoft (2012) realizado en 25 países revelaba que un 37% de menores con edades comprendidas entre 8-17 años afirmaba haber sufrido ciberacoso. En nuestro contexto español, una reciente investigación demostraba que el 60% de las menores había sufrido acoso sexual online (Torres Albero, Robles, & de Marco, 2013). Por tanto estos datos nos demuestran la urgencia de liderar programas de prevención del acoso online entre iguales basados en evidencias. El rol de la educación mediática para la superación de este reto es fundamental. Aunque como plantearemos al final de este resumen es necesario incluir nuevos enfoques como la reorientación de la lectura crítica de los medios.

Método

Esta investigación está en su etapa inicial. Hemos desarrollado hasta el momento una revisión de la literatura científica reciente (especialmente publicaciones JCR). El objetivo era identificar cuáles son los hallazgos fundamentales y los principales retos en la prevención del acoso online desde el campo de la educación mediática.

Ciberacoso, más allá de las paredes de la escuela

El acoso entre iguales no es un fenómeno nuevo (Ávila-Toscano, Marenco-Escuderos, & Tilano Osorio, 2013; Beran & Li, 2007; Slonje & Smith, 2008), lo que es nuevo son las nuevas formas de ejercer este acoso. Las y los menores están constantemente conectados, siendo internet

uno de sus lugares de socialización principales tales como la familia, la escuela y el grupo de iguales. Lo que sucede en estos espacios de interacción online es fundamental para su desarrollo personal. Por ello debe prestarse especial atención a las interacciones y producciones multimedia que realizan para comprender el impacto que puede tener en sus vidas.

Algunos autores han investigado cuáles son los efectos del ciberacoso para analizar si había diferencias o no entre este y el acoso tradicional (Erdur-Baker, 2010; Langos, 2012), y si bien ambos contienen un potencial destructivo, el ciberacoso ahonda más en los efectos negativos por dos motivos principales; uno por la difusión pública y masiva de los insultos y vejaciones, y por la sensación de pérdida de control de aquellas imágenes o vídeos donde la persona ha sido humillada. Por tanto las y los menores de hoy se enfrentan a una realidad mucho más cruel y dura de la que ya se sufría anteriormente en el tradicional acoso escolar. Además se suma la sensación de estar permanentemente perseguido por sus acosadores mediante el uso de las tecnologías (Tokunaga, 2010), debido al uso intensivo de los móviles como herramienta de acoso (Vanden Abeele & de Cock, 2013). Por otro lado otra preocupación social se ha sumado como es el sexting, la producción de contenidos sexuales por las y los propios menores a través de las tecnologías (De Ridder & Van Bauwel, 2013; Hasinoff, 2012; Ringrose, Harvey, Gill, & Livingstone, 2013), y como ello se suele utilizar de excusa para “permitirse acosar”. Por este motivo, algunas investigaciones han iniciado su foco de atención en analizar la empatía como factor significativo en estos procesos (Ang & Goh, 2010).

Somos lo que publicamos. Inclusión del análisis crítico de los propios contenidos multimedia

El papel de la educación mediática hoy no se puede reducir a una formación exclusivamente sobre el uso tecnológico (Gutiérrez&Tyner, 2012), es necesario también la educación crítica del uso de los medios, su sentido. Tal y como Pérez Tornero & Varis (2010) indican la educación mediática debe ir acompañada de una orientación humanista.

Teniendo en cuenta esta orientación, es necesario a su vez avanzar en este campo dando respuesta a los retos que se enfrentan día a día las y los menores. La lectura crítica de los medios, es una de las contribuciones fundamentales al empoderamiento de los jóvenes en aras de fomentar su espíritu crítico respecto los valores y mensajes que los medios de comunicación tradicionales transmiten, como por ejemplo la violencia. Pero hoy día no solo nos podemos basar en este enfoque. Es necesario reconducir este análisis a la propia lectura crítica de los contenidos multimedia que producen y los efectos que ello conlleva. Por tanto la línea que proponemos a incluir dentro del campo de la educación mediática sería formar a las y los menores en contenidos multimedia de éxito libres de violencia. Para ello es necesario formarlos también en la línea de socialización preventiva de la violencia de género (Gómez, 2004; Valls, Duque & Puigvert, 2008) vinculando el atractivo a la no violencia y fomentando nuevas masculinidades alternativas (Flecha, Puigvert&Rios, 2013) a través de la producción de sus propios contenidos multimedia.

Referencias

Ang, R. P., &Goh, D. H. (2010). CyberbullyingAmongAdolescents: The Role of Affective and CognitiveEmpathy, and Gender. *ChildPsychiatry& Human Development*, 41, 387–397.
doi:10.1007/s10578-010-0176-3

Ávila-Toscano, J. H., Marengo-Escuderos, A. D., & Tilano Osorio, M. A. (2013). Redes de iguales y acoso escolar: evaluación desde el análisis de redes sociales. *Psicología: avances de la disciplina*, 7(1), 53–64.

Beran, T., & Li, Q. (2007). The Relationship between Cyberbullying and School Bullying, 1(2), 16–33.

De Ridder, S., & Van Bauwel, S. (2013). Commenting on pictures: Teens negotiating gender and sexualities on social networking sites. *Sexualities*, 16(5-6), 565–586. doi:10.1177/1363460713487369

Erdur-Baker, O. (2010). Cyberbullying and its correlation to traditional bullying, gender and frequent and risky usage of internet-mediated communication tools. *New Media & Society*, 12, 109–125. doi:10.1177/1461444809341260

Flecha, R., Puigvert, L. & Ríos, O. (2013). The New Alternative Masculinities and the Overcoming of Gender Violence. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 2 (1), 88-113

Gómez, J. (2004). El amor en la sociedad del riesgo. Hipatia Editorial: Barcelona.

Gutiérrez, A. & Tyner, K. (2012). Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. *Comunicar*, 38, 31-39. (DOI: 10.3916/C38-2012-02-03).

Hasinoff, A. A. (2012). Sexting as media production: Rethinking social media and sexuality. *New Media & Society*. doi:10.1177/1461444812459171

Langos, C. (2012). Cyberbullying: The Challenge to Define. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 15(6), 285–289. doi:10.1089/cyber.2011.0588

León del Barco, B., Castaño, E. F., Fajardo Bullón, F., & Gómez Carroza, T. (2012). Cyberbullying en una muestra de estudiantes de Educación Secundaria: Variables moduladoras y redes sociales. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10(27), 771–788.

Microsoft (2012). Online Bullying Among Youth 8-17 Years Old – Worldwide. Final report. Research funded by Microsoft.

Pérez-Tornero, J. & Varis, T. (2010). Media Literacy and New Humanism. Moscow: UNESCO. Institute for Information Technologies in Education.

Ringrose, J., Harvey, L., Gill, R., & Livingstone, S. (2013). Teen girls, sexual double standards and “sexting”: Gendered value in digital image exchange. *Feminist Theory*, 14(3), 305–323. doi:10.1177/1464700113499853

Slonje, R., & Smith, P. K. (2008). Cyberbullying: another main type of bullying? *Scandinavian Journal of Psychology*, 49(2), 147–54. doi:10.1111/j.1467-9450.2007.00611.x

Tokunaga, R. S. (2010). Following you home from school: A critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 26(3), 277–287. doi:10.1016/j.chb.2009.11.014

Torres Albero, C., Robles, J. M., & de Marco, S. (2013). El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento. Madrid.

Valls, R., Puigvert, L., & Duque, E. (2008). Gender Violence amongst teenagers: socialization and prevention. *Violence against Women*, 14(7), 759-785

VandenAbee, M., & de Cock, R. (2013). Cyberbullying by mobile phone among adolescents: The role of gender and peer group status. *s*, 38, 107–118. doi:10.1515/commun-2013-0006

Paper presentado a: Third Multidisciplinary International Congress of Educational Research. Segovia,
3 y 4 de julio de 2014